

 UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO	 CU CONSEJO UNIVERSITARIO	UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO Comisión Mixta: Triestamentalidad en elecciones Director/a de Escuela CONSEJO UNIVERSITARIO	ACTA 1		
ACTA SESIÓN			Día 10	Mes 04	Año 2026
Convocante	: Secretaría General - Secretaría del Consejo Universitario	INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN			
Objetivo (s)	: Primera sesión de la Comisión Mixta para la revisión de propuesta de Triestamentalidad en elecciones Director/a de Escuela.				
Lugar	: Virtual				
Integrantes	: <ol style="list-style-type: none"> 1. Sr. Cristián Durán Faúndez, Consejero. 2. Sr. Ricardo Ponce Soto, Consejero. 3. Sra. Mónica Cardona Valencia, Consejera. 4. Sr. Luis Moreno Osorio, Consejero. 5. Sra. Mónica Caniupan Marileo, Consejera. 6. Sr. Rodrigo Linfati Medina, Consejero. 7. Sr. Alejandro Ortiz O., Consejero. <p>Actúa como secretaria de la Comisión, la secretaria del Consejo Universitario, Sra. Romina Bazaes M.</p> <p>Excusa su asistencia, el consejero Sr. Leonardo Seguel B.</p>				
Temas a Tratar	: <ol style="list-style-type: none"> 1. Designación del Coordinador/a de la Comisión y de su subrogante. 2. Funcionamiento de la Comisión. 3. Propuesta de Triestamentalidad en elecciones Director/a de Escuela. 				
Hora Inicio	: 12:00 horas	Hora Término	:	13:30 horas	
Hora Detención AM	:	Hora Reingreso AM	:		
Hora Detención PM	:		:		
Total Horas Efectivas	: 90 minutos	Tipo	:	Sesión comisión	
TEMAS TRATADOS					
<p>De conformidad a lo dispuesto en los artículos 25° y 31° del Decreto Universitario exento N° 6.611/2025, que aprueba el Reglamento de Funcionamiento del Consejo Universitario, y de conformidad con lo señalado en el certificado de acuerdo C/U N° 04/2026, se constituye la Comisión Mixta que conocerá la propuesta de Triestamentalidad en elecciones Director/a de Escuela.</p> <p>1. Designación de Coordinador/a de la Comisión y de su subrogante.</p> <p>Los Consejeros/as presentes en sesión acuerdan, por unanimidad, que la coordinación de la comisión será asumida por el Consejero Sr. Alejandro Ortiz O. y, por mayoría, que el subrogante de este sea el Consejero Sr. Cristian Durán F.</p> <p>2. Funcionamiento de la Comisión.</p> <p>Los Consejeros/as presentes en sesión acuerdan, por unanimidad, que la Comisión funcione telemáticamente, los días martes de cada semana a las 11:10 horas, a partir del próximo martes 14 de abril de 2026.</p>					

3. Propuesta de Triestamentalidad en elecciones Director/a de Escuela.

Se conversa sobre los distintos aspectos de la triestamentalidad en las elecciones de Director/a de Escuela, consensuándose primeramente invitar a todos los Decanos/as de las seis Facultades de la Universidad a fin de conocer sus impresiones, observaciones y propuestas respecto de la materia señalada.

Además, como un compromiso, se acordó requerir informe a la Dirección General de Análisis Institucional sobre el número de Escuelas de la Universidad; el número total de estudiantes de cada una de dichas Escuelas (con indicación de cuanto corresponden a estudiantes de primer año de cada carrera o programa); el número de funcionarios/as administrativos/as adscritos cada Escuela; y el número de académicos/as que desempeñen funciones, tengan carga académica o realicen docencia en la respectiva Escuela, a fin de tenerlo como un relevante insumo para el trabajo de la Comisión.

Finalmente, como un compromiso, se acordó requerir informe a la Dirección de Docencia sobre el estado actual de las Escuelas, el estado actual de dichas unidades, sobre el proyecto de Escuelización del año 2010, sobre la estructura de gobernanza de las Escuelas, remitiendo todo antecedente relevante sobre el particular, a fin de tenerlo como un relevante insumo para el trabajo de la Comisión.

Acuerdos:

1.- Designación del Consejero Sr. Ortiz como Coordinador titular de la Comisión, y como su subrogante, al Consejero Sr. Durán.

2.- Sesionar los días martes de cada semana, a las 11:10 horas, telemáticamente, a partir del 14 de abril próximo.